



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS

Paraná, 11 de mayo de 2022

CIRCULAR Nº 05/2022

Estimado colega:

Cumplimos en dirigimos a Ud. para informarle que en Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, se resolvió aplicar un incremento del 60 % en tres tramos en el Derecho de Ejercicio Profesional, Derecho de Inscripción, Reinscripción, Rehabilitación, y Programa de Formación Profesional Continua, transcribiéndose a continuación los nuevos valores para el primer tramo de la actualización:

Derecho de Ejercicio Profesional Matrícula Plena

Importe Anual: \$ 18.072	Importe Mensual: \$ 1.506
--------------------------	---------------------------

Derecho de Ejercicio Profesional Matrícula Autobloqueada

Importe Anual: \$ 9.036	Importe Mensual: \$ 753
-------------------------	-------------------------

Derecho de Ejercicio Profesional para Profesionales inscriptos en la matrícula dentro de los seis meses de graduados y durante los tres primeros años de matriculación.

Importe Anual: \$ 8.172	Importe Mensual: \$ 681
-------------------------	-------------------------

Derecho de Inscripción, Reinscripción y Rehabilitación.

Derecho de Inscripción de profesionales con domicilio real en la provincia de Entre Ríos	Sin cargo.
Derecho de Inscripción de profesionales con domicilio real fuera de la Provincia	\$18.072 (*) (tres cuotas)
Derecho de Reinscripción/Rehabilitación	\$ 9.036 (en tres cuotas)

(*) No se aplica en caso que el Consejo al que corresponde el domicilio real del profesional tenga reciprocidad con el nuestro Consejo por el cobro de este Derecho.

Vigencia: A partir del 1 de junio de 2022. En el caso del Derecho de Ejercicio Profesional se aplicará a la cuota del mes de mayo de 2022, que vence en el mes de junio de 2022.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA: El importe se actualiza en función del Derecho de Ejercicio Profesional, por lo que a partir del vencimiento del mes de junio 2022 será de \$ 157.

Para pagos fuera de término de las obligaciones con el Consejo – excluido el Sistema de Previsión Social, se mantiene un recargo por mora del 4% mensual y se mantiene también el interés por financiación en el 3% mensual

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.



SEDE CENTRAL: Buenos aires 273, Paraná - Entre Ríos

0343 - 4211560 - 343 - 454 9883 - cpceer@cpceer.org.ar